



| | | | | | | |
|----|----|----|-----------------------|--------|----|---|
| 19 | ES | 11 | NUMERO | 241752 | 10 | Y |
| | | 21 | | | | |
| | | 22 | FECHA DE PRESENTACION | | | |

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente documentación y en el estado de la técnica de la industria

| | | | | | |
|----|--------------|----|-------|----|------|
| 30 | PRIORIDADES: | 32 | FECHA | 33 | PAIS |
| 31 | NUMERO | | | | |

| | | | |
|----|---------------------|----|-----------------------------|
| 47 | FECHA DE PUBLICIDAD | 51 | CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | | | A46B 15/00 |

| | |
|----|------------------------|
| 54 | TITULO DE LA INVENCIÓN |
| | "Brocha perfeccionada" |

| | |
|----|---|
| 71 | SOLICITANTE (ES) |
| | D. Juan Morell Coll y de Asunción Morell Coll |

| | |
|--|---|
| | DOMICILIO DEL SOLICITANTE |
| | Barcelona, Secretario Coloma, 129, 6º, 1ª |

| | |
|----|---------------|
| 72 | INVENTOR (ES) |
| | |

| | |
|----|------------------|
| 73 | TITULAR (ES) |
| | los solicitantes |

| | |
|----|-----------------------------|
| 74 | REPRESENTANTE |
| | D. Antonio Guilleumas Brosa |

El objeto del presente modelo de utilidad es una brocha perfeccionada, la cual está dotada de un elemento amovible, que se ha creado, con el propósito de impedir que la brocha entre lateralmente en contacto con planos limitados por cantos o escalones, cuando se procede a pintar las superficies de éstos últimos, siendo los planos limitados más comunes los que están constituidos por las superficies de los cristales de las ventanas que, por mucho cuidado que se ponga en la operación de pintado del marco suelen quedar manchados cuando se utilizan brochas convencionales, a no ser que se usen pinceles finos, los cuales no suelen poseerlos las personas aficionadas a realizar los trabajos caseros sin tener que recurrir al profesional, conllevando las brochas gruesas el embadurnamiento de pintura de los cristales, con lo que posteriormente se han de rascar las manchas y hacerlas desaparecer del todo utilizando disolventes.

Tales inconvenientes desaparecen con la utilización de la brocha que se describe en la presente memoria, pudiendo hacer uso de ella tanto las personas aficionadas como las profesionales, siendo el aspecto y comportamiento de la brocha cuando se halla desprovista del dispositivo amovible primeramente mencionado, similar a las convencionales, mientras que cuando se le incorpora, evita el embadurnamiento referido.

Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompañan unos dibujos en los que, es-

quemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una brocha perfeccionada que ofrece las particularidades brevemente aducidas.

5. En dichos dibujos, la figura 1 es una perspectiva de una porción de la brocha, en la que en posición separada se muestra el dispositivo que se le incorpora. La figura 2 es una vista en alzado frontal de la brocha con el dispositivo mentado incorporado.
10. La figura 3 es un alzado posterior de la brocha, quedando su cabezal de cerdas oculto por el mentado dispositivo. La figura 4 es una vista de la brocha en posición de trabajo, mientras que finalmente, la figura 5 es una vista de la brocha donde se observa cómo el dispositivo se eleva respecto al cabezal de cerdas, al introducirse en el interior del mango la porción sobre el cual está montado.

15. De la observación de dichas figuras se desprende que la brocha perfeccionada presenta en el extremo inferior de su mango 1 un cuerpo tubular retráctil 2, provisto de una valona 2', que se halla sometido a la presión que sobre el mismo ejerce un resorte convencional 3, pasando a través del cuerpo tubular 2 otro cuerpo tubular 4, pero siendo éste fijo y habiéndose previsto en su extremo el cabezal de cerdas 5 de la brocha.
- 20.
- 25.

Sobre el cuerpo tubular retráctil 2 se puede disponer, cuando se quieren pintar superficies 6 que

- conforman ángulo recto diedro respecto a otras superficies 7, un dispositivo 8 que impide que la brocha entre lateralmente en contacto con las referidas superficies 7, evitándose de esta forma el embadurnamiento de las mismas. El dispositivo 8, generalmente fabricado de material plástico, conforma una pinza 9, merced a la cual se sujeta al tubo retráctil, llevando pivotada en una regata 9' prevista en su extremo inferior, dicho dispositivo, una pantalla 10, que queda en posición yuxtapuesta respecto a las cerdas 5, con lo que dicha pantalla se constituye de hecho en el obstáculo que impide el contacto entre la referida brocha y el cristal o cualquier otra superficie, quedando el canto inferior de la pantalla directamente apoyado sobre la superficie 6, pero sin que por ello quede impedido el normal movimiento de vaivén basculante de la brocha cuando se pinta, dado que toda ella pivota radialmente sobre el punto de articulación 11 que se establece, tal como se ha dicho, entre la referida pantalla y el dispositivo protector 8, que a su vez se halla unido al mango de la brocha, o mejor dicho, al tubo retráctil que ostenta aquél.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.

- Por otro lado el dispositivo 8 presenta en su extremo superior, y en posición opuesta a la pinza 9, una aleta 12, gracias a la cual y mediante el dedo que convenga, se imprime un movimiento ascendente al dispositivo protector, lo que conlleva la introducción telescópica del tubo retráctil en el mango, y todo ello
- 25.

con el fin de poder mojar la brocha en el bote de pintura, o bien efectuar con ella cualquier movimiento durante la operación de pintado que requiera que momentáneamente quede desprovista de la cobertura lateral que le proporciona la pantalla.

5.

Serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los distintos elementos que intervienen en su consecución y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

10.



REIVINDICACIONES

1. Brocha perfeccionada, que se caracteriza porque en el extremo inferior del mango se aloja un tubo retráctil que se halla sometido a la presión de un resorte cobijado en el interior del referido mango,
5. pasando a través del tubo referido otro tubo fijo, en cuyo extremo se ha previsto el cabezal de cerdas de la brocha, sujetándose sobre el tubo retráctil un dispositivo protector que lleva conformada en su extremo superior una pinza que facilita la aludida sujeción,
10. mientras que en su extremo inferior lleva pivotada una pantalla que queda en posición yuxtapuesta respecto a la brocha, impidiendo que ésta entre lateralmente en contacto con los cristales o cualquier otro plano al pintar los cantos del marco o escalones que se hallan limitando las superficies mentadas, estando conformada en el extremo superior del dispositivo protector asimismo una aleta, la cual se ha previsto con el propósito de imprimir siempre que convenga un movimiento ascendente al dispositivo protector.
- 15.
20. 2. Brocha perfeccionada.

La presente memoria consta de siete hojas
foliadas, escritas por una sola cara.

Madrid a 2 MAR. 1979

JUAN MORELL COLL y
ASUNCION MORELL COLL

p.a.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'A. Coll', written over the typed names.

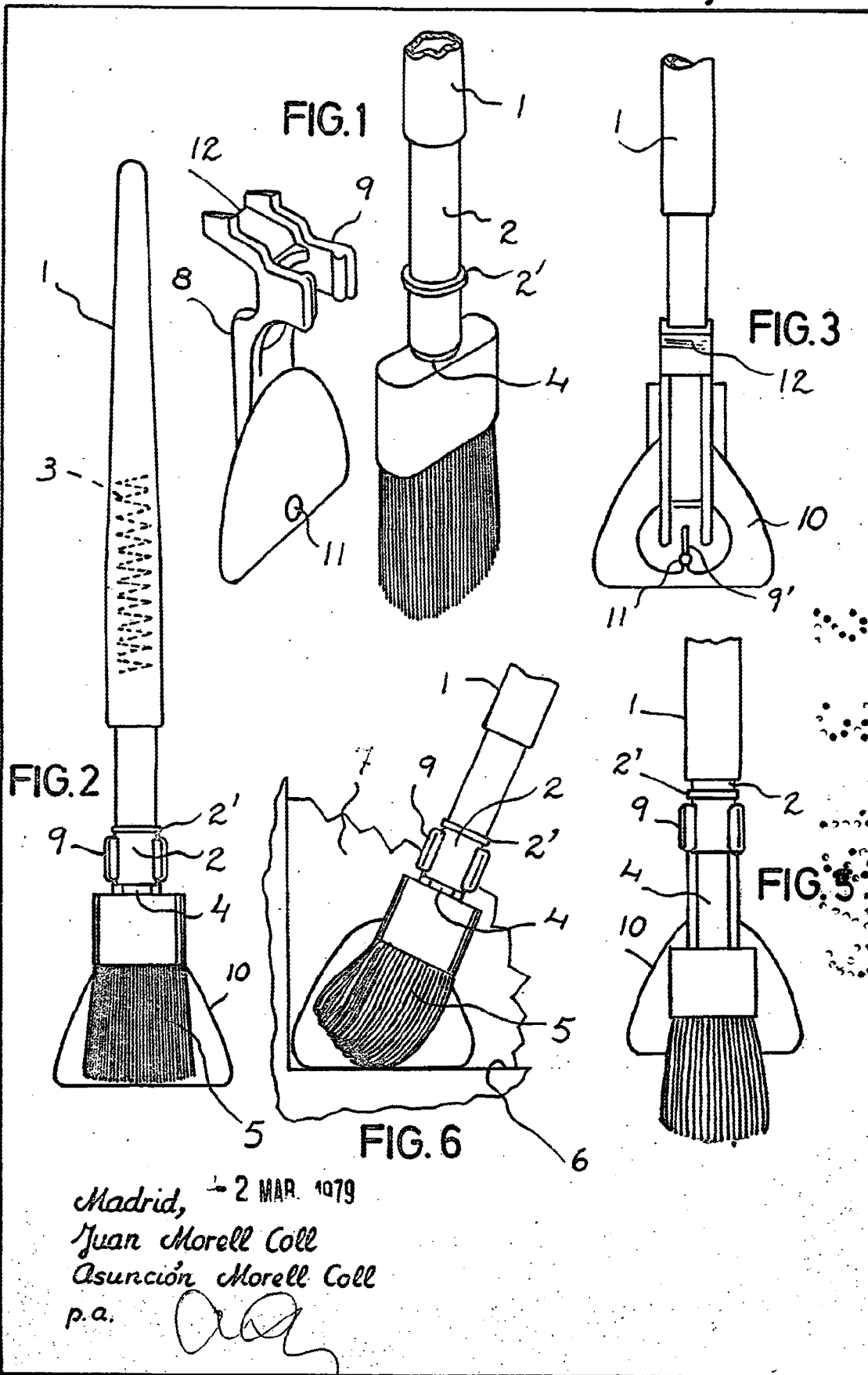
2

2

2

2

2



Madrid, 2 MAR. 1979
Juan Morell Coll
Asunción Morell Coll
p.a.